

COMPAÑÍA DISTABER S.A.

RUC 1391796242001

CRUCITA – MANABI – ECUADOR

Crucita, 02 de Marzo de 2020

Señores

ACCIONISTAS DE DISTABER S.A.

Presente.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mis obligaciones de Comisario Principal de la Compañía DISTABER S.A., pongo a conocimiento de ustedes el siguiente informe que guarda relación con los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2019.

En lo que concierne a la contabilidad, debo manifestar que es llevada de acuerdo a los principios y disposiciones legales vigentes, cumpliendo con las normas de aceptación general existentes para el efecto, especialmente de las NIIF.

En cuanto al análisis de los Estados Financieros estos reflejan una actividad mediana, pero se ajustan a los parámetros establecidos.

Con mis agradecimientos para la Contabilidad y la Administración, por la colaboración prestada y que me ha servido para la elaboración del presente informe, quedo de ustedes.

Atentamente,

  
ing. Indira T. Macías Intriago

COMISARIO